



**INSPECTORATE**

GG-10

Guayaquil, Abril 01 del 2013.

**Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 15 de 1990, expedida por la Superintendencia de compañías del Ecuador, cumpla en presentar a ustedes el informe anual de la administración de la compañía INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2012.

1.- El giro del negocio de Inspectorate del Ecuador está basado en los servicios de Certificaciones, inspecciones y análisis en las áreas de petróleo, agrícola y minera. En el Ecuador, durante el 2012, el portafolio se maneja en 75% el área de alimentos, 21% petróleo y 4% minería.

2.- Las ventas proyectadas para el 2012 superaron la meta del año en 16% por encima, cerrando el año en \$2'716K. A partir del mes de junio las ventas se estabilizan en un promedio de \$230K y tuvo su máximo despunte en el mes de noviembre. El crecimiento en ventas, comparado con el año anterior fue del 17%.

3.- Se mantiene una cartera sana, al cierre del 2012, nuestro índice de recuperación de cartera fue de 55 días, cumpliendo con lo que solicitan los accionistas.

4.- Los resultados referentes a la utilidad neta al 31 de diciembre del 2012 fueron de USD. 306.731,40 dólares americanos; el índice de rentabilidad fue del 11,2% de nuestros ingresos totales.

5.- El área de petróleo, supera el pronóstico de presupuesto en un 48% encima. Esto se debe a que se incremento la cantidad de buques inspeccionados. Se incursiona en la calibración de tanques y se sigue manteniendo el servicio de verificación de cantidad y calidad en estaciones de servicio.

6.- Logramos incursionar en Ecuador en las inspecciones de concentrados de minerales, el cual es un negocio nuevo en el país, donde se necesita de experiencia la cual tomamos de nuestra filial de Perú.

